Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Dirección de Empleo

La Habana, 12 de julio de 2017
"Año 59 de la Revolución"

DE-RS-585

Cro: Reynier Palacios Villalón Director de Trabajo Provincial La Habana

Estimado compañero:

La egresada Lianet Olivera Molina, graduada de nivel superior de la especialidad Licenciado Derecho, en el curso 2014-2015, fue asignada a el Nivel Central, entidad perteneciente al Ministerio de Justicia, en la provincia de La Habana.

Contamos con las cartas de ambos organismos, solicitando su reubicación. El organismo la libera por lejanía del lugar de residencia.

Ponemos el caso a su disposición, para que se le efectúe el cambio de boleta hacia la Dirección Municipal de Justicia (Boyeros), perteneciente al CAP La Habana, en esta provincia.

Saludos,

Lic. Jesús Otamendiz Campos.